

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

edición y f. m. Peligros, 3 Teletm., 29 31

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 6 de Octubre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV - Núm. 10 691

MOMENTOS CRÍTICOS

La cuestión de Marruecos

La atención y el tiempo dedicados en el Consejo de ministros a los asuntos de Marruecos, dicen bien a las claras que para el Gobierno es también ese problema el más importante de cuantos España tiene sobre el tapete. Leemos que de las tres horas que duró la reunión de los ministros, más de dos estuvieron dedicadas al estudio del problema marroquí, tal y como lo ha planteado de nuevo la comenzada implantación del Protectorado pacífico.

Tratándose de nuestras relaciones con los moros, no sería prudente entregarse con demasiada vehemencia al optimismo, no puede sentirse una excesiva confianza en la inmediata solución de un problema tan complejo; pero tampoco se puede negar que la política iniciada por el Gobierno actual y la gestión del alto comisario, tan contraria a la del anterior Gabinete y tan distinta de la que seguía el anterior alto comisario, han comenzado a producir sus efectos. La sumisión del Raisuni y sus partidarios, las presentaciones en masa de cabilas y familias que hasta ahora eran furibundos enemigos de España, el desprestigio y el quebranto militar de Abd-el-Krim y su difícil situación frente a sus antiguos partidarios, son hechos evidentes, aunque por las razones que acabamos de apuntar no podemos considerarlos como hechos consolidados y sin rectificación.

Para que sus efectos perduren y las ventajas del protectorado sean permanentes, será preciso que el Gobierno y el alto comisario no desdigan ni un solo momento la actitud de atracción en que se ha colocado para seguir inspirando confianza a los moros hasta que estos se convengan de las ventajas que les proporciona el protectorado español. Pero entre tanto el momento es propicio para hallar soluciones convenientes a nuestro interés nacional, que permitan disminuir los sacrificios de sangre y de dinero que venimos haciendo, y que, de continuar por algún tiempo, nos habrían llevado a la ruina y al desastre.

En todo esto parece haberse ocupado el Consejo de ministros celebrado y de todo esto tratarán en las próximas conferencias que celebren el jefe del Gobierno y el general Burguete. Este ha llegado ayer a Madrid; pero como el Sr. Sánchez Guerra sale esta noche para Salamanca acompañando a los Soberanos, la entrevista de hoy no será más que el preliminar de esas conferencias, que comenzarán al regreso de la excursión que ha emprendido la Corte.

Un punto negro se vislumbra en las conversaciones próximas: la ida de nuestras tropas a Alhucemas.

Dicen que el alto comisario la considera absolutamente necesaria como complemento a nuestra reciente acción, a fin de que desaparezca la anomalía, de no poder asentar nuestra planta en un punto tan importante de nuestra zona de influencia. Dícese también que el Gobierno se siente, por patriotismo, temeroso de las consecuencias de esa operación militar; pero si en las conferencias anunciadas resultara que esa operación no está llena de tantos riesgos como antes presentaba y sobre todo que ha de ser la última que nuestro ejército ha de realizar, no será difícil llegar a un acuerdo entre el Gobierno y el general Burguete, cuyos aciertos pasados lo hacen acreedor a la confianza del Gobierno y del país.

Estamos en un momento crítico para el problema de Marruecos, ese problema que es el más importante ahora, de la política nacional. Dios inspire a cuantos han de intervenir en su resolución. Y ya que no nos sea posible abandonar el encargo que tenemos que cumplir en Marruecos, desempeñémoslo en las mejores condiciones posibles, y dejémosle de ser él, la terrible pesadilla nacional que era hasta ahora.

Tratado germano-holandés

La Haya, 4.—Los periódicos de esta capital dicen que dos Compañías petrolíferas, holandesa la una y americana la otra, enviarán representantes a Angora con objeto de obtener

concesiones de petróleo en las regiones del mar Negro y mar Caspio.

También anuncian que muy pronto será concertado un nuevo Tratado comercial germano-holandés.

CONCLUSIONES ADOPTADAS

Los gremios de la alimentación

En la reunión celebrada por los síndicos y presidentes de Asociaciones de los respectivos gremios de la alimentación detallistas de bebidas se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Dirigir una instancia al señor ministro de Hacienda protestando contra la denuncia que con carácter reservado se ha presentado en la Administración de Propiedades de esta provincia, y por lo que dicha Administración cita, repartiéndose a granel y por millares notificaciones de denuncias por falta reglamentaria de no estar provistas las industrias de la libreta de alcoholes, denuncias que en su mayoría son falsas.

Segunda. Proponer al ministro la reforma del art. 177 de la ley de Alcoholes, a los efectos de que toda denuncia vaya acompañada del depósito previo a responder de su autenticidad y resolución administrativa.

Tercera. Abolir la obligación que se impone al detallista de llevar la libreta de alcoholes, teniendo en cuenta que los únicos indicados para llevarla son los mayoristas y fabricantes, únicos que pudieran burlar la ley.

Cuarta. Que el ministro condone las multas impuestas y fije el término de tres meses para que las industrias se provean de libretas sin responsabilidad, teniendo en cuenta que la misma administración ha olvidado desde hace diez años el requerir a las industrias para cubrir este requisito.

En caso de que no sea atendida esta solicitud, se pondrán en práctica otros acuerdos más trascendentales.

CONTRA LA USURA

Campaña plausible

El gobernador civil de Sevilla ha emprendido una enérgica campaña contra la usura.

A fin de evitar abusos de las casas de préstamos, un delegado gubernativo recibirá a diario en la oficina de la Junta provincial de Beneficencia a cuantos hayan hecho operaciones de préstamos y deseen hacer consultas referentes a la cuantía de los intereses que habrán de abonar y condiciones en que se hizo la operación.

Nos parece muy bien que la autoridad sevillana persiga a los prestamistas, pero nos parece aún mejor que a la vez obtenga del Monte de Piedad, las facilidades convenientes para que el necesitado encuentre en el benéfico establecimiento el auxilio, que aunque a un precio caro, y con gran riesgo de perder la prenda, ofrecen los prestamistas.

El decreto que acerca de las casas de préstamos dictó el Sr. La Cierva hubiera merecido el aplauso público, si al propio tiempo que restringía las operaciones usurarias hubiese impuesto al Monte de Piedad la concesión de facilidades en las valoraciones; porque al Monte de Piedad, en Madrid, sobre todo, le sucede algo de lo que con los usureros ocurre, y es, que mientras el que empeña alguna cosa tiene que soportar una valoración mezquina, el centro llamado benéfico obtiene provechos pingües que le proporcionan el atender con una esplendidez que no está en relación con el piadoso fin de la institución, que no fué creada para regalo de los que la dirigen, sino para asistir al menesteroso en sus verdaderos apuros económicos.

Cuando vemos levantarse costosos edificios, una parte de los cuales se consagra a cómoda y amplia vivienda de algún funcionario, pensamos si en realidad se trata de un centro benéfico para el público, o benéfico para quienes le rigen.

Repetimos, pues, nuestro aplauso al gobernador de Sevilla, pero a condición de que complete su obra de asistencia al necesitado, procurando que encuentre a un interés conveniente lo que el prestamista le da con interés usurario.

Y si el gobernador de Madrid, el Director de Orden público, o quien sea ahora el que de ba atender a la observancia de las disposiciones que rigen acerca de esta materia, vigilase la forma de hacer las operaciones de las casas de préstamos, y excitase a la compasión a quienes administran los grandes provechos que el Monte de Piedad realiza, a fin de que estudiase el modo de que a una parte de ellos se consagrara a una tasación más favorable hasta cierta suma modesta, y a recibir como precio del préstamo, cosas que están excludidas, les felicitamos también y de todo corazón, pues con ello hacían una obra más meritoria, que la que se repite, por desgracia, de asistir a determinadas necesidades con el repugnante producto de la explotación inicua del juego.

De Barcelona

Catástrofe de automóvil.—Cuatro heridos graves

Barcelona 5.—Cerca del pueblo de Rivas un automóvil, propiedad de D. Juan Vilero, chocó con el pretil de un puente, cayendo desde considerable altura al fondo de un barranco. El «auto» quedó destruido.

Resultaron gravemente heridos el propietario del coche y su esposa, el apoderado de aquél, Sr. Niubó, y la esposa de éste.

Fueron recogidos por los Sres. Planas y Aleixandre, y en los automóviles de éstos se les trasladó al hospital del pueblo.



Teniente general D. Domingo Arráiz de Conderena

LA CUESTION DE ORIENTE

Su Santidad y Mustafá Kemal.—La Conferencia de Mudania.—Parece que hay acuerdo.—Desaparición de un acia

Roma 4.—He aquí el texto de los telegramas cambiados entre el cardenal Gasparri, en nombre del Papa, y Kemal Pachá.

«Su Santidad Pío XI, deseando vehementemente la rápida firma de una paz equitativa, os ruega, en nombre de la Humanidad, que deis órdenes enérgicas a los ejércitos y a las poblaciones para que cese el derramamiento de sangre.»

Mustafá Kemal ha contestado dando las gracias al Papa por su mensaje, pero insistiendo en que sus tropas no eran culpables, y que fueron sus enemigos los que realizaron los ultrajes. «Ruego a Su Eminencia—dice—que evoque los sentimientos humanitarios entre los que provocaron los recientes acontecimientos.»

El cardenal Gasparri telegrafió de nuevo a Kemal Pachá: «El Padre Santo agradece a S. E. su telegrama y le ruega vivamente que haga posible la estancia en Esmirna de los cristianos confiados a los cuidados de monseñor Vallega, arzobispo representante de la Santa Sede.»

Constantinopla 4.—Los diarios anuncian la llegada a esta capital de monseñor Marmaggi, prelado que ha sido encargado por el Vaticano para conferenciar con Mustafá Kemal con el fin de hallar una fórmula que permita remediar la situación de los cristianos en Oriente.

Constantinopla 4.—Según una nota facilitada por el Cuartel general británico, la Conferencia de Mudania celebrada ayer se ha desarrollado de un modo satisfactorio.

Ismed Bajá ha vuelto a dar órdenes a las tropas nacionalistas para que eviten todo contacto con las tropas británicas.

Los nacionalistas han aceptado en principio la nota de los aliados.

El representante de Grecia debe llegar a Mudania esta tarde, a las cuatro.

El comunicado del Cuartel general francés dice que la reunión ha terminado con la elaboración de un protocolo, y que, merced a las conciliadoras disposiciones manifestadas por ambas partes se han llegado sin dificultad a un acuerdo sobre la mayoría de los artículos que constituyen la base de las discusiones.

Dicen de Mudania que, en espera de la llegada de los delegados griegos, los aliados han celebrado hoy separadamente una entrevista con el representante del Gobierno de Angora, Ismed Bajá.

De lo tratado en la entrevista celebrada entre el delegado inglés, general Harrington, y el delegado de Angora guardaron ambos absoluta reserva.

El representante de Angora protestó contra el proceder de los griegos, que se entregan a exceso contra los turcos; pero los aliados le dieron seguridades de que cuando lleguen los delegados griegos terminarán esos excesos.

En el orden del día de la Conferencia que ha de celebrarse esta noche figura la fijación de la fecha para la evacuación de la zona neutral por los turcos.

El representante de Mustafá Kemal ha declarado que si Inglaterra no acepta las condiciones presentadas por los kemalistas, el Gobierno de Angora romperá las negociaciones

y dará orden a sus tropas para que marchen sobre Constantinopla.

El plan de los kemalistas es atacar Escutari y atravesar los Estrechos un poco más hacia el Sur.

El Gobierno nacionalista, después de ocupar Constantinopla, trasladaría la residencia del Gobierno turco a Eski-Cheir, que se halla en el corazón del Asia Menor.

París, 5.—Las últimas noticias recibidas de Constantinopla aseguran que se ha firmado hoy un acuerdo entre los aliados y los kemalistas.

Según los términos de este acuerdo, la Tracia será devuelta a los turcos, y la ciudad de Constantinopla se colocará bajo el «control» de los aliados, en el que intervendrían también los nacionalistas turcos en tanto que las negociaciones de paz hayan decidido el estatuto definitivo de la gran ciudad otomana.

Los turcos se obligan, en cambio, a respetar la zona neutral sobre la costa adriática de los Dardanelos.

Se ha convenido, además, que la cuestión de la neutralidad de los Estrechos y de Gallipoli se discuta en el curso de la próxima Conferencia, que, como ya se ha dicho, se celebrará en Escutari.

Atenas, 5.—Hoy ha sido encontrada el acta de abdicación del Rey Constantino, que se había extraviado durante los acontecimientos. Mañana será publicada en el *Diario Oficial*. La desaparición que sufrió dicho documento se atribuye a los oficiales partidarios del ex Rey Constantino, que tenían por descontada la defección de las tropas revolucionarias al desembarcar en la costa del Ática.

Al dar la noticia los periódicos de que los ministros de la Gran Bretaña, Italia y Bélgica han firmado en las listas puestas al efecto en el Real Palacio, dicen que consideran este hecho como un primer paso hacia el reconocimiento oficial del nuevo Soberano.

El ministro de Francia se ha abstenido hasta ahora de firmar en dichas listas.

EL PRINCIPE DE ITALIA A ESPAÑA

Londres, 4.—El príncipe de Piemonte, heredero de la Corona de Italia, ha salido a bordo del «Francesco Ferruccio» con rumbo a Cádiz.

El príncipe visitará Sevilla, emprendiendo después desde Cádiz el regreso a su país.

Ramón y Cajal es robado

En el domicilio de D. Santiago Ramón y Cajal, calle de Alfonso XII, núm. 62, se ha cometido durante el pasado verano, y en ocasión en que el sab o histólogo se hallaba ausente, un robo de 250 volúmenes de las obras técnicas escritas por el maestro.

La Policía, a quien el Sr. Ramón y Cajal denunció el caso, dió comienzo a la práctica de investigaciones, por las que se puso en claro que el autor del robo era el portero de la casa, Alejandro Martín Torremocha Villareme, de veintinueve años de edad y electricista de profesión.

Varios de los libros robados fueron adquiridos por Atanasio Pou Peláez, librero establecido en la calle de Jacometrezo, 65.

En la librería se efectuó un registro, que dió por resultado el hallazgo de 27 tomos, por los que había dado el librero 400 pesetas y la promesa de otras 400 cuando fueran vendidos.

Alejandro y Atanasio fueron detenidos y llevados a la presencia judicial.

TEATROS

Español.—Se prepara la reposición de «María Rosa», la formidable tragedia rústica, de Guimerá, estrenada por María Guerrero hace muchos años en la Princesa.

Si en esta actuación da tiempo—la temporada termina el 20—la gran Margarita Xirgu, hará «Carmen», una de las obras españolas que más han gustado en París y en Londres en donde se ha representado con el título de «En los jardines de Murcia».

Si no se hiciera ahora se representaría al volver la Xirgu en Febrero. Entonces, en su segunda actuación estrenaría la comedia de los Quintero, titulada «Cristalina».

Eslava.—Se inaugurará la temporada a últimos de este mes, con «El conflicto de Mercedes», la última aplaudidísima comedia de Muñoz Seca.

Cervantes.—También a últimos del actual comenzará su actuación Mercedes Pérez de Vargas, con «Los enemigos de la mujer», estrenada en Barcelona y representada también en San Sebastián.

Como saben nuestros lectores, «Los enemigos de la mujer», es una novela de Blasco Ibáñez, teatralizada por Eduardo Marquina.

El abono de la Princesa.—Continúan cubriéndose rápidamente las listas de renovación de abono para la próxima temporada María Guerrero Fernando Díaz de Mendoza. Próximamente, y para dar a nuestros lectores un avance de la extraordinaria brillantez de dicho abono, publicaremos una primera lista de señores abonados, que iremos completando con otras sucesivas.

Conviene recordar a las personas que tienen solicitados nuevos abonos que éstos no se empezarán a servir hasta después de transcurrido el plazo de renovación, que termina el próximo día 21, debiendo tener en cuenta los señores abonados a la temporada anterior que no hubiesen recogido sus talones en la citada fecha, que se entenderá renuncian a sus derechos, y, en consecuencia, la Empresa podrá disponer de las localidades que resulten vacantes, para con ellas, y por riguroso turno, servir los encargos recibidos.

Apolo.—Todos los días, a las diez y media, «Arco Iris»; constituye el mayor alarde de fastuosidad y elegancia ofrecido al público madrileño, por su deslumbradora presentación, su admirable interpretación y su música deliciosa, de la que se repiten casi todos los números.

En «Arco Iris» se han impuesto María Caballé y Eugenia Zuffoli por su arte exquisito y su extraordinaria belleza.

Todos los días, a las seis y media y a las diez y media, «Arco Iris».

Contaduría, de cuatro a siete.

¿Qué pasa en Malasaña?—Que actúa allí la Chelito en últimos días; el jueves es despedida y beneficio, y será la locura. Que trabaja Luisa Vila, escalfante cancionista. Que está The Joannys, pareja cuyo trabajo de sombras en lienzo es admirable, y que, por contera, el día 6, viernes, debutará la reina de la opereta, Consuelo Hidalgo, con un repertorio aplastante y con un vestuario dislocante.

Hoy debutan La Radium y Maryand Albert. No se descuide, que no tendrá billetes.

El «boicot», y las artistas de variedades

En el teatro de la Zarzuela se celebró ayer tarde una asamblea de artistas de variedades, bajo la presidencia del Sr. Mariné.

Uno de los concurrentes, interpretando el pensamiento del gerente de la Asociación de Empresarios, ofreció la creación de un Montepío para garantizar el trabajo a los artistas cuando carezcan de él por motivos ajenos a su voluntad.

Se acordó solicitar de la Sociedad de Autores el levantamiento del «boicot» en lo que afecta a las artistas de variedades, concediendo a aquella entidad un plazo de sesenta y dos horas, transcurrido el cual dichos artistas, para hacer respetar su neutralidad en este asunto, trabajarán con repertorio ajeno a dicha Sociedad.

Terminada la reunión, una comisión, formada por los Sres. Mariné y Palacios, marchó a ver a la Directiva de autores para comenzar a poner en ejecución los acuerdos adoptados.

El próximo día 9 celebrará una asamblea la Asociación de Empresarios.

Los Reyes en el destierro

Roma, 5.—El ex Rey Constantino ha llegado a Palermo y se encuentra sin albergue. Durante todo el día las personas de su séquito han buscado en vano un hotel donde pudiera instalarse el ex Rey con su hija por lo menos. Ante la inutilidad de sus gestiones, Constantino ha tenido que optar por volver al navío «Patri», que le ha llevado a Palermo, y en el cual vivirá hasta que encuentre donde hospedarse.

Los que no creen en la relatividad

La teoría de la relatividad tiene también en Alemania numerosos adversarios, sobre todo entre los profesores reaccionarios, los cuales ridiculizan a los que creen que dicha teoría representa la cima de los descubrimientos científicos modernos.

Lamentan que la opinión esté descarriada pensando que la relatividad es la solución al enigma del mundo.

Muchísimos y muy respetables críticos y matemáticos—añaden—rechazan la teoría de la relatividad no solamente como una hipótesis inmaterial, sino también como una ficción insostenible, falsa e lógicamente basada.

La Fiesta de la Raza en Granada

Granada, 5.—Para celebrar la Fiesta de la Raza se ha acordado celebrar una solemne función religiosa en la capilla de los Reyes Católicos, con asistencia de las autoridades y principales entidades locales.

Terminada la ceremonia religiosa se verificará una recepción en las Casas Consistoriales. El día 11 por la noche los edificios públicos y otros diversos centros lucirán una espléndida iluminación de la que se destacarán algunos rótulos luminosos alusivos a la Fiesta de la Raza.

Los Centros de enseñanza serán invitados para que organicen actos conmemorativos del descubrimiento de América, y se abrirá un concurso para premiar los mejores trabajos que se presenten sobre el tema «Granada y el descubrimiento de América», cuyos premios serán adjudicados coincidiendo con las fiestas del Corpus del año próximo.

A los países hispanoamericanos se dirigirán telegramas de adhesión y se solicitará la autorización necesaria para que el día 12 se haga repicar la histórica campana de la Torre de la Vela, cosa que también se hizo el día que se conmemoró la Reconquista de Granada, y para que el estandarte de la real ciudad ondee en la capilla de los Reyes Católicos que fueron los que donaron este estandarte a Granada.

Se ha esbozado un proyecto para colocar en la vecina y también histórica ciudad de Santa Fe, una lápida conmemorativa del descubrimiento de América.

OPOSICIONES A JUECES Y FISCALES

Para ser examinados del segundo ejercicio, en primer llamamiento, de las oposiciones a la Judicatura y Ministerio fiscal están convocados para mañana viernes, a las cuatro de la tarde, los opositores comprendidos desde el número 151 hasta el final.

En los exámenes verificados ayer no hubo tampoco aprobados.

Ecos de Sociedad

En el Asilo del Sagrado Corazón tuvo lugar ayer tarde el enlace de la bella señorita María de la Concepción Colmenares con D. Fernando de Velasco y Sánchez Arjona, hijo del diputado a Cortes D. Clemente.

Bendijo la unión el reverendo padre Alfredo Fanjul, de la Orden de predicadores quien pronunció una elocuente plática.

Apadrinaron a los contrayentes D. Pedro García Fanjul, tío de la novia, y doña Dolores Sánchez Arjona, madre del novio, actuando como testigos D. Isidro Pérez Oliva, don Antonio Sánchez Arjona, D. José Manuel de Aristizábal, D. Carlos y D. Fabián García Fanjul y D. Mariano Benavente.

Entre la concurrencia vimos a los Sres. Bermúdez de Castro, Velasco, Villamil, Delgado, Acha, Salazar, García del Busto, Bernado de Quirós, Zaramendi, Fuentes, Sánchez Arjona, Aparicio, Gascón, Acebal, Pérez Oliva, Aristizábal, Antúnez, Gallo, Pacheco y otros muchos.

Después de la ceremonia se sirvió un espléndido «lunch» en los salones del Asilo.

El día 12 de este mes contraerá matrimonio nuestro querido amigo el jefe de la sección de Contabilidad del ministerio del Trabajo, D. Fernando López y López, con la distinguida señorita doña Luisa Mir Palau. La boda se celebrará en Zaragoza, residencia de la novia.

Con motivo de celebrar ayer sus días, recibí muchas felicitaciones el subgobernador del Banco de España, D. Francisco Belda.

Los duques de Parcent, que han regresado a Madrid, se trasladarán a Ronda dentro de breve plazo.

Se encuentran actualmente en Londres los duques de Peñaranda de Duero, los de Montellano, los marqueses de la Viesca de la Sierra y el vizconde de Nava del Rey.

El 7 Nuestra Señora del Rosario, celebrarán sus días las duquesas de Alba, Aliaga, Montealeón y Unión de Cuba.

Las marquesas de Camarines, Santa Cruz de Rivadulla, Velagómez y viuda de Castellanos y Luque.

Las condesas de Melgar, Montenegro, Rascon, Salinas, Vega de Sella y Villapaterna. Vizcondesa de Lagasca.

Baronesa de Molinet.

Señoras de Alba (D. Santiago), Aristizábal, Bances, Conde (D. Juan), Bascarán, Bergamín, Cavestany, Esteban, Gómez Acebo, Herrera, Laiglesia, Luque, Márquez y Castillejo (Patiño y Losada), Martínez Avellanosa, Maura, Menjívil, Molina, Montero y Torres, Navas, Olazábal, Soldevilla, Zaera, Aguilar (don Blas), Barrio, Barros, Bernar (D. Manuel), viuda de la Cueva, Fernández Rodríguez, Fernández Vallín, Figueroa, García Alix, Garnica y Peuch (D. Manuel), Gómez Landero, Gutiérrez Terán, Izquierdo, Lassús, Luque, Moreno, Monterde, Montolió, Ramírez y López de Morla, Reina (nacida Fernández Chacón), Souza, Travado y Verdes Montenegro.

Les deseamos felicidades.

Ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro querido compañero en la Prensa don Diógenes Ferrand.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

Han regresado: De San Sebastián, D. Manuel Bellido, el doctor Simonena, doña Cándida Sanz, D. Domingo Martínez, D. Manuel de Muñigo, D. Gregorio Chavarrí, D. Felipe Salcedo Bermejo, D. Diego García Montoro, D. Baldomero Campos, la duquesa de Parcent y el marqués de Peñafiel; de El Escorial, don Luis Sáinz de los Terreros y D. Fernando Ibarrola; de Zarauz, el marqués de Borghetto y D. José Álvarez Ude; de la Granja, D. Luis Deigado y D. José Gómez-Acebo; de Burgos, D. Ignacio Pidal y D. Pedro Ortega; de Villapresente, el doctor Sanz Ruiz; de Avila, don José María Aicón; de Elizondo, D. Pedro Gazcue; de Santander, D. Francisco Aritio; de Segovia, D. José María Torroja; de Balcasas, D. Diego Gouzález Conde; de Tuy, D. Pedro Areal; de Izarra, D. Alejandro de la Fuente; de Trubia, doña Carmen Polanco; de Bazza, doña Graciana Martínez; de Robledo de Cha-

vela, D. Jua Bengoechea; de Las Navas, don Lorenzo Abascal; de Cercedilla, D. Juan J. Bonifaz; de Deva, D. Adolfo Balbontin; de Ruvian, D. Manuel Somoza; de El Espinar, D. Francisco Sanjuán; de Los Huelmos, don Fernando de Pineda; de Gijón, D. Antonio R. Arango; de Sobrón, la señorita María Paz Caballero de Roda; de Reinosa, D. Manuel de Cossío; de Comillas, doña María de Eizaguirre, de La Carbonera, D. Mariano Sanz Pellicer; de Hortaleza, D. Pedro Anbal; de Loeches, doña Concepción Montes; de Guadalupe, doña Petra Marín; de Griñón, doña Concepción Rodríguez; de Pozuelo, la señora viuda de Hornedo; de Palma, D. Carlos Jiménez, y de Ciudad-Rodrigo, D. José Manuel de Aristizábal y familia.

El puerto de El Ferrol

Protestas contra un decreto

Ferrol 5.—Hay en esta ciudad un movimiento general de protesta contra el Real decreto que tanto perjudica al puerto de Ferrol.

El Ayuntamiento y las fuerzas vivas de la población se han constituido en sesión permanente acordando ir donde sea necesario y las circunstancias lo reclamen, antes que consentir que el Gobierno se prenuencie tan injustamente contra El Ferrol.

Se han nombrado Comisiones de la Junta de las Obras del puerto y de los representantes del pueblo para que vayan a Madrid.

Al Gobierno y al ministro de Fomento se han enviado diversos telegramas y mensajes en este sentido.

—Procedente de Bilbao llegará hoy el acorazado «España». Esta tarde vendrán de la ría de Marín el crucero «Carlos V» y los contratorpederos números «12» y «11», y desde San Sebastián llegarán los números «10» y «18».

EL TRATADO HISPANO-INGLES

Otro informe

La Comisión Protectora de la Industria Nacional celebró ayer una interesante reunión para estudiar el Tratado con Inglaterra. Como discusión preliminar, se hicieron manifestaciones encaminadas a evidenciar la falta de tiempo para realizar un estudio concienzudo, con la circunstancia agravante de solicitar la opinión de ese centro cuando ya están determinadas las líneas del Tratado.

Se acordó por mayoría de votos proponer al Gobierno que la duración del Tratado sea sólo de un año, en lugar de los tres que se proponían. En contra de esta modificación se pronunciaron los votos de los señores conde de Altea, Gavilán, García Alonso y Mora, los cuales, sin embargo, no se oponen a la modificación más que para el caso de que ello pudiera provocar la no firma del Convenio; pues la disminución de plazo no influye para la ultimación del Tratado, no ven inconveniente alguno en que se vaya a ella.

Este fué el único punto que hubo que someter a discusión; pues, al parecer, y según nuestros informes, en todo lo demás retiró, por fin, un espíritu de armonía entre todos los reunidos, que permitió que tanto los representantes de los intereses levantinos como los de los asturianos acoplasen sus opiniones y lograra la presidencia, ya que no una identidad, si una tolerancia, que hizo innecesaria toda votación, ya que pudieron tomarse todos los acuerdos por convenio.

Entre éstos, parece que los más importantes son el de rogar al Gobierno que pida a Inglaterra que no insista en la rebaja de los derechos sobre aglomerados. Que el Gobierno nombre una Comisión, en la que deben estar representados diversos intereses, desde luego, los hulleros, para que intervenga y vigile la importación de la cantidad de carbón exenta de Aranceles, a fin de que no se introduzca más del determinado en la concesión, y además, que intervenga y vigile también la distribución del introducido para evitar que pueda darse el caso de que dicha importación no beneficie más que a una industria. Debe beneficiar a todas.

También se pide al Gobierno que fije su atención en dos puntos, en los cuales aparece confuso el Tratado y con una redacción ambigua que pudiera dar lugar en lo futuro a discrepancias o abusos. Uno de estos puntos es el de que en el Tratado se habla siempre de productos de procedencia inglesa, lo cual pudiera envolver el concepto de que estaban incluidos todos los productos cualquiera que usen su origen, siempre que fuesen embarcados en Inglaterra.

El otro punto que se presta a confusiones es el que se refiere a la marina mercante en el cual tan pronto se habla de tonelaje como de naves inglesas o de naves españolas al servicio de Inglaterra o a la inversa, y se emplean diversos conceptos que por no estar bien determinados se prestan a confusión. Al tratar de este punto se acordó también rogar al Gobierno que se fije bien en que la Marina española, dado su litoral y situación geográfica, no puede igualarse a la de otros países. Es una materia importantísima para España, y por ello es preciso atender con especial cuidado todo lo que se refiere a los intereses marítimos.

También en el informe es muy posible que figuren algunas lamentaciones de que por no haberse atendido con todo el esmero que era menester repa os al Tratado con Suiza, se concedieron a dicha nación en el citado Convenio determinadas ventajas que no tenían importancia lesiva para determinados intereses comerciales españoles, ya que no la tenía tampoco la competencia que en nuestro mercado pudieran hacernos las industrias comerciales suizas, a quienes afectaba; pero ahora, por ser naciones más favorecidas, reclaman igual derecho Inglaterra y Francia, ya que debe concedérselo lo que a otros menos favorecidos se haya concedido, y esto ya tiene o puede tener importancia lesiva para aquellos intereses precitados.

Propónese también por la Comisión protectora al Gobierno que recabe del Tratado la salvaguarda que figura en todos los demás, incluso en nuestro Tratado con Francia, pero que no figura en éste con Inglaterra, de que se exceptúan de las relaciones comerciales en general las que podamos tener con Portugal y con la zona de nuestro Protectorado en Marruecos.

Finalmente, la Comisión en su informe hará constar que entiende que el Tratado comercial con Inglaterra no sólo afecta a intereses comerciales, sino que tiene derivaciones que

influyen o pueden influir en otros campos, y por ello no puede quedar ratificado, mientras no lo aprueben y estudien las Cortes.

A la reunión asistieron los señores conde de Altea, Suárez Inclán, Madariaga, Navarrete, Echevarría, Caralt, Ortuño, Parafío, Butler, Sela, Prados Urquijo, Artigas, Cavilán, Jareño, generales Agar y Francés, García Alonso, Canals, Pujols y Tomás, Mora, Guillén y marqués de la Frontera.

Gos submarinos españoles

Sanlúcar de Barrameda, 5.—Llegó de Cádiz la escuadrilla de submarinos formada por el sumergible «Isaac Peral» y los señalados con los números «A-1», «A-2», «B-1», «B-2» y «B-3».

Daban escolta a la escuadrilla el buque de salvamento «Kanguro» y el remolcador «Ciclope».

La flota zarpó horas después para Sevilla.

Sevilla, 5.—A las seis de la tarde ha llegado, procedente de Cádiz, la división de submarinos «B-1», «B-2», «B-3», «Isaac Peral», «A-1», «A-2» y los barcos auxiliares «Ciclope» y «Kanguro», al mando del capitán de fragata D. Mateo García Reyes.

Anclaron en el muelle llamado de New York, donde se hallaban el infante D. Carlos y el gobernador civil y el comandante de Marina, el segundo comandante y numeroso público.

VISTA INTERESANTE

Los asesinos de Rathenau

Leipzig 4.—Después del informe del fiscal comenzó el interrogatorio de los acusados.

El primero en prestar declaración es el llamado Werner Techow, que conducía el automóvil que utilizaron los asesinos. Aparte de decir que pertenecía a la organización secreta denominada Cónsul, no hace ninguna revelación importante.

Su hermano Klaus Techow manifiesta que pertenecía a la Liga Ofensiva y Defensiva Alemana.

El teniente Karl Tillesen, hermano de uno de los asesinos del Sr. Erzeberger, reconoce que formaba parte en otra época de la brigada Erhardt, habiendo participado por esta circunstancia de un modo activo en el golpe de Estado organizado por von Kapp, así como en los acontecimientos de Munich y Alta Silesia.

El teniente Tillesen es, en la actualidad, miembro de diversas Asociaciones nacionalistas.

Declara después el Sr. Techow, quien, como si repitiera una lección aprendida de memoria, pretende que el automóvil en que iban los asesinos era destinado a recoger prisioneros políticos alemanes que se hallaban en poder de los franceses y debían ser raptados, afirmando además que hasta el momento en que se realizó el asesinato del Sr. Rathenau creyó que tan sólo se trataba de realizar un «ensayo».

Se niega a decir de dónde procedía el dinero que llevaban él y los asesinos.

El presidente da lectura a una carta de Werner, dirigida a la madre de éste, y de cuyo texto resulta que Werner sabía perfectamente lo que hacía.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Registradores de la Propiedad

Han sido nombrados por Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia registradores de la Propiedad los señores siguientes:

De Alburquerque, D. Angel de Sola y Ristori, que servía el de Torrox; de Alcántara, D. José Ruiz Pizarro, que servía el de Roa; de Llanes, D. José Solís de Ecnarro, que servía el de Belmonte (Oviedo); de Ocaña, don Rafael de Echevarría Higuera, que servía el de Tarazona; de Piedrahita, D. Fernando Campuzano Hozma, que servía el de Barco de Avila; de Santo Domingo de la Calzada, D. Emilio Marín y Marín, que servía el de Amurrio; de Ponferrada, D. Gerardo Burgos Peña, que servía el de Puente Caldeas, y de Santa Marta de Ortigueira, D. Eduardo Cortiñas Riego, que servía el de Arzúa.

LOS RECUERDOS DE GOETHE

París, 4.—Telegrafían de Lyon al *Matin* que el Tribunal civil, ante el cual recurrió la Municipalidad con motivo del asunto de los recuerdos personales de Goethe, que figuraban en la Exposición de Lyon de 1914, ha dictado una sentencia, en virtud de la cual dichos objetos no serán vendidos en subasta pública.

Estos objetos estaban embargados a consecuencia del secuestro que, de todo lo alemán, hizo el Gobierno francés al estallar la guerra.

Al final de la lucha se levantó el embargo; pero el almacenista a quien se había confiado la custodia de lo secuestrado exigía 500.000 francos como derechos de almacenaje. Los Tribunales le dieron la razón, y para cobrar esta suma pensó en subastar todos los objetos confiados a su custodia, ya que el Ayuntamiento de Lyon no le pagaba.

El anuncio de la subasta, fijada para el 28 de Octubre, produjo el natural revuelo entre gran parte del público francés, y mucho más en Alemania, cuyo Gobierno reclamó por dos veces.

Ahora, los Tribunales franceses, con un gesto digno de aplauso, han decidido que los objetos de la casa de Goethe sean devueltos a la ciudad de Francfort.

REPLICAS Y CONTRAREPLICAS

Las responsabilidades de la guerra

París 4.—En las declaraciones que ha hecho recientemente, el canciller alemán Sr. Wirth, acerca de las responsabilidades de la guerra, atribuye al embajador de Rusia en París, señor Iswolsky, la siguiente frase, contenida en un despacho enviado por dicho embajador el día 24 de Julio del año 1914, y que, según el señor Wirth, había sido suprimida después de la edición oficial:

«Alemania desea vivamente la localización

del conflicto, desde el momento en que la intervención de otra potencia entrañaría necesariamente, en virtud de los Tratados existentes consecuencias incalculables.»

A propósito de estas declaraciones del canciller, la Agencia Havas afirma con carácter oficioso que el citado día 24 de Julio de 1914 el embajador de Rusia, Sr. Iswolsky, no se encontraba en París, sino en Rusia, reemplazándole en la capital de Francia el consejero de la Embajada, en calidad de encargado de Negocios.

La Agencia Havas reproduce igualmente el texto íntegro del despacho de referencia citado por el canciller Wirth, de cuyo despacho resulta que los propósitos que el canciller alemán atribuye al embajador de Rusia fueron en realidad, de los embajadores de Alemania y de Austria-Hungría.

El expediente Picasso

Reunión de la ponencia

A las ocho y media de la noche terminó la reunión de la ponencia que entiende en el expediente instruido por el general Picasso, con motivo de los sucesos de Julio del año pasado, reunión que comenzó a las cuatro de la tarde, en el domicilio del Sr. Alcalá Zamora.

Al salir, el Sr. Alcalá Zamora, interrogado por los periodistas, dijo lo siguiente: «Las tres horas y media que llevamos reunidos se han invertido en un amplio cambio de impresiones.»

Por no haber recibido los datos pedidos respecto a los procedimientos, no se han tomado acuerdos; pero, a pesar de ello, se ha avanzado bastante en los trabajos, sobre todo en aquellos que cree objeto de la ponencia.

No obstante la demora que impone la falta de aquellos datos, cree el Sr. Alcalá Zamora que la ponencia terminará su labor en el plazo que tenía anunciado.

Se acordó que, a medida que vayan recibiendo datos, se celebren reuniones parciales.

Nada en concreto quiso adelantar, toda vez que no hubo acuerdos, y, además, que nada voldrá lo que ellos resolvieran, si han de someterlos después a los veintidós diputados que forman la Comisión en pleno.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Bilbao

Ha sido conducido a esta población, desde San Sebastián, donde fué detenido, el sindicalista Juan Pastor, uno de los autores de los disparos contra varios obreros que los sindicalistas confundieron con esquirolas, resultando un muerto.

El detenido ha negado su participación en el hecho.

En Alicante

Anoche se reunieron los metalúrgicos, acordando declarar la huelga cuando lo estimen oportuno como protesta contra la actitud de los patronos, que tienen el propósito de suprimir jornales, dando trabajo a destajo a los que lo soliciten.

El obrero Manuel López, que trabajaba en la descarga del vapor «Bermeo», ha denunciado a las autoridades que el delegado de la Sociedad de obreros La Marítima le había intimado a abandonar el trabajo por negarse a entregar la cotización extraordinaria acordada a favor de los huelguistas.

Agregó el denunciante que en la Casa del Pueblo, además de la cotización de la semana, se exigen cuotas extraordinarias a razón de una peseta por jornal para socorrer a los huelguistas, y que muchos obreros se niegan a esta pretensión por dudar del destino que se da a estos fondos.

Por confidencias recibidas por la Policía se ha efectuado la detención de dos sindicalistas recién llegados a Alicante. Con la presencia de estos individuos ha coincidido el recrudescimiento de las huelgas, que se consideraban resueltas.

Se guarda gran reserva sobre los nombres de los detenidos, cuyas fichas han sido remitidas a la Dirección general de Orden público, que ha enviado a dos agentes para que trasladan a Madrid a los detenidos.

Uno de estos se halla reclamado por el gobernador civil de Valencia, como complicado en asuntos graves.

Comunican de Alcoy que los patronos han contestado a la invitación de los obreros huelguistas, manifestando que para discutir las bases de arreglo sería conveniente una comisión formada por el alcalde, jefe de la Policía, delegado de Reformas sociales, el juez y otras autoridades. Los obreros han replicado que no participarán con ninguna Comisión en la que intervengan representaciones de autoridades, pues solamente tratarán con los patronos.

Se ha agravado el conflicto de Denia por haber querido embarcar por su cuenta una Empresa particular toda la producción de pasa. Los obreros al darse cuenta declararon el boicot a la Empresa, cesando también, por solidaridad, en el trabajo los obreros de las Sociedades del muelle.

El delegado del gobernador ha conseguido que los obreros del muelle vuelvan al trabajo en cuanto éste no tenga relación con el embarque de pasa, mientras que se resuelve el asunto.

Temese que el conflicto adquiera graves complicaciones por ser el embarque de pasa lo que supone la riqueza de la región.

Los patronos boicoteados han dirigido un telegrama al gobernador, quien ha contestado que tiene toda su confianza en las gestiones del alcalde de Denia.

En Barcelona

Continúan en huelga los 50 albañiles de Olesa de Monserrat. Estos obreros, piden aumento de 50 céntimos, negándose los patronos a acceder a la demanda.

Se prorrogan las matrículas

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción: «S. M. el Rey (D. G.) se ha servido disponer que el plazo de la matrícula oficial en los establecimientos docentes que dependen de este ministerio se prorrogue hasta el día 10 del actual»

Nuestra acción en Marruecos

Preocupa la situación de los prisioneros

Hace dos meses que no se reciben noticias.—Un convoy hostilizado.—Consejo de guerra

Melilla, 5.—Hace dos meses que las familias de los prisioneros de Axdir no reciben cartas de éstos.

Con objeto de conferenciar con el alto comisario marchó a Tetuán el indígena Abd-Selam-Uali que viene interviniendo en las gestiones para el rescate de los cautivos. Su hermano Mohamed Uali se encuentra en Azib-Midar realizando idénticas gestiones.

Parece que algunos jefes de Beni-Urriaguel desean conferenciar con las autoridades españolas.

A pesar de lo dicho en contrario, se sabe que el último convoy que se efectuó al Peñón de Vélez fué hostilizado por los moros, quienes dispararon repetidas veces sobre las fuerzas de protección. Resultó muerto el soldado de la Compañía de mar José Belza y herido otro, cuyo nombre se ignora.

Uno de estos días se celebrará Consejo de guerra, ante el que comparecerá el coronel Jiménez Serrano, que cuando el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla mandaba el regimiento de África.

El proceso ha sido desglosado del expediente Picasso.

Próximas sumisiones.—Cabillas indispuestas con Abd-el-Krim

Melilla 5.—Parecen ya ultimadas las gestiones para la sumisión de las cabillas de M. Taiza, Beni-Tuzin y varias fracciones de Beni-bu-Yahi.

Los rebeldes que atacaron la posición de Azib-Midar pertenecen a las fracciones de Igarbien y Lassen.

Se sabe que las cabillas de Beni-Abdiga y Beni-Absehan llegaron a prestar contingentes a las fuerzas de Abd-el-Krim; pero actualmente se muestran favorables a someterse.

Son ya muchos los jefes de Beni-Urriaguel que están contra Abd-el-Krim.

Hallándose en Monte Arrit limpiando el fusil el corneta del batallón de Gravelinas Luis Quintana, se le disparó el arma y le causó una herida grave en la mano izquierda.

En las aguas del puerto ha aparecido el cadáver del soldado del regimiento de Valencia Francisco Vidal, que pereció ahogado al embarcar en el vapor «Roméu».

Pormenores de la agresión al Peñón

Melilla, 5.—Se conocen nuevos detalles de la agresión al convoy del Peñón. Murió uno de los marineros, que se llamaba José Deza Failde, natural de La Estrada (Coruña); pertenecía al reemplazo de 1916, y llevaba dos meses destacado en el Peñón.

El convoy lo efectuaron los motores «Faraón» y «Virgen del Rosario» y el aljibe «Progreso». La primera noche descargaron las mercancías, el agua y las municiones cerca del cementerio, y la segunda noche utilizaron el muelle que existe frente al campo enemigo, que es el que se utilizaba en tiempo de paz.

La tercera noche, próximamente a las diez, advertido el enemigo de la maniobra, hizo varias descargas cerradas y no interrumpió el fuego en toda la noche. Las tripulaciones se vieron obligadas a saltar a la plaza, desde donde contestaron al fuego.

De madrugada, cuando se ocultó la luna, las tripulaciones volvieron a sus embarcaciones entre el fuego enemigo. Se distinguieron el cabo Expósito Castro, el motorista Juan Ramón y once marineros de las tripulaciones, que se hallaban a menos de cincuenta metros del enemigo.

El marinero José Deza murió a consecuencia de un balazo en la cabeza, cuando se hallaba en un bote destacado para auxiliar a las embarcaciones.

Un convoy a Beni Said.—Concentraciones enemigas bombardeadas

Melilla, 5.—Se ha efectuado un convoy al sector de Beni Said, no ocurriendo novedad.

Se tienen noticias de que el bombardeo aéreo que efectuaron anoche 14 aparatos de las escuadrillas de Nador ha causado excelente efecto, pues fué sorprendida una gran concentración enemiga en las inmediaciones de Dar Quebdani, causándole bastantes bajas.

A las once de la mañana llegaron a Zauia Abada el secretario general, señor López Ferrer; los generales Azaave y Trillo, el coronel de la Policía indígena y el ministro de Justicia jilifiano.

Les tributaron honores las fuerzas de la melaha y la «mia» de Policía del capitán Alonso.

Terminado el desfile, fueron presentadas Comisiones de M. Taiza, Beni Tuzin y Beni-Ulixec, a las que obsequió el secretario general con un banquete a la usanza mora.

Los comisionados oficiales marcharán esta noche a Tetuán.

Anoche un grupo de moros, situados en la playa, tirotearon las embarcaciones, causando la muerte al marinero Francisco Deza.

En la madrugada de hoy el cañón del enemigo disparó contra la plaza, contestando las baterías de ésta.

Se tienen noticias de que el enemigo trata de atacar las posiciones de Kadia y Timayast.

Sin novedad

El general encargado del despacho participa al ministerio de la Guerra lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio.»

MISION DE PAZ

Un enviado de Su Santidad

Roma, 4.—Estando vacante en la actualidad la Legación Apostólica en Constantinopla, el cardenal Gasparri ha encargado a monseñor Marmaggi, que se dirija a Constantinopla para asumir la tutela de los intereses católicos y ponerse al habla con Mustafa Kemal y sus representantes.

Monseñor Marmaggi, que ha llegado hoy a Constantinopla, lleva como misión ayudar, siempre que se presente o,portunidad, a la realización de una paz justa y socorrer y proteger los pueblos que hoy sienten las dolorosas consecuencias del conflicto.

Marruecos

Más posiciones desguarnecidas

Confirmación de una agresión.—Visita de posiciones.—Efectos de los bombardeos aéreos.—En la zaula de Abbada

Melilla 6.—Se ha confirmado plenamente que los disparos que desde tierra se hicieron días pasados sobre el convoy enviado al Peñón de Vélez fueron hechos por los rebeldes, que obedecían órdenes de sus jefes.

Acompañado por el coronel jefe de Estado Mayor, el comandante general ha visitado las posiciones del zoco el Arbáa de Arkeman.

Las posiciones del Atalayón y segunda caseta han sido desmanteladas; pero se han establecido, en cambio, puestos de la benemérita.

Ha fondeado en el puerto el «España número 3».

Una columna de Caballería de la mehalla jilifiana efectuó un reconocimiento en dirección del zoco de Nador de Beni-Ulixex.

El enemigo hostilizó a las fuerzas con cuatro cañones, sin que lograra causarles daños.

El caud que mandaba la columna, al adelantarse hacia el pozo de una casa que estaba atrincherada, fué tiroteado, sin consecuencias.

Se sabe que en el bombardeo aéreo de las escuadrillas sobre la concentración enemiga descubierta en Dar-Quebdani, se causó a los rebeldes gran número de bajas.

El secretario general de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer; los generales Aldave y Trillo, el coronel de la policía indígena y el ministro de Justicia jilifiano visitaron la zaula de la Abbada.

Les tributaron honores las fuerzas de la mehalla y la «mía» de policía del capitán Alonso.

Terminado el desfile, fueron presentadas Comisiones de M'Talza, Beni-Tuzin y Beni-Ulixex, a las que obsequió el secretario general con un banquete a la usanza mora.

El secretario general marchará hoy a Tetuán, a bordo del «Cataluña».

Más detalles de una agresión.—Convoy para los prisioneros

Melilla, 5.—Los informes oficiales afirman que los agresores al convoy del Peñón de Vélez fueron unos veinte cabileños del interior que nada tienen de común con los habitantes de la costa.

Al iniciarse la agresión, las baterías de la plaza y los mejores tiradores, que se hallaban preparados, abrieron intenso fuego, impidiendo los propósitos del enemigo, que eran, sin duda, apoderarse de la barcaza, que iba cargada de proyectiles de cañón y de fusilería que en aquellos momentos se empezaban a descargar.

Elogiase la bravura de la compañía de mar, que mandados por el sargento Tomé, y bajo una lluvia de fuego, volvieron a las embarcaciones y las pusieron a salvo.

Además del marinero muerto, han resultado heridos otro marinero y un soldado del regimiento de San Fernando.

El vapor «Gandía» llevará un importante convoy para los prisioneros de Axdir. Desembarcará en la playa de Suani.

Preparativos para la repatriación.—La entrega de la bandera a los Regulares

Larache 5.—Han sido cursadas las órdenes oportunas para que sean relevadas de sus posiciones y que componen la tercera compañía expedicionaria del regimiento de Telégrafos, para ser repatriados en fecha próxima.

También se espera que regrese en breve a esta plaza el primer grupo del regimiento de Montaña.

El día 10 embarcarán con rumbo a Sevilla las fuerzas indígenas que han de asistir en la capital andaluza al acto de entrega de la bandera de los Regulares de Larache.

Llevarán material de campamento capaz para alojar un tabór.

Irán un escuadrón de Caballería, 26 jefes y oficiales, diez caudés y 600 hombres.

El comunicado de anoche

El general encargado del despacho participa lo siguiente:

—Sin novedad territorios Ceuta-Tetuán, Pe-

nón y Alhucemas. En el de Melilla, enemigo emboscado cerca poblado Ichiguen, entre Drius y Dar Quebdani, hizo descarga contra patrulla tres indígenas Caballería en servicio protección, matándolos.

En territorio de Larache volcó cerca Arcila coche ambulancia Sanidad Militar que conducía enfermos del Zoco el Jemis Beni Arós, resultando cabo Guardia civil Gama con distensión muñeca izquierda, corneta Timoteo Martínez fractura pierna izquierda, y guardia Francisco Forner con herida región frontal.»

Inauguración del tercer salón de Otoño

En el Palacio de Exposiciones del Retiro

Desde hace tres años, la Sociedad de Pintores y Escultores viene realizando una valiosa labor en favor del arte y para su fomento. Anualmente celebra una importante exposición de pintura y escultura que bajo el nombre de «Salón de Otoño», es la más importante después de la Nacional de Bellas Artes. En ellas se exponen obras de los principales artistas españoles, con el acierto de que en ella, también dan a luz sus obras los autores que, dueños de una personalidad desconocida, pretenden siempre con mérito dar a conocer los productos de su trabajo.

Ayer mañana a las once, fué inaugurado por el ministro de Instrucción pública y el director de Bellas Artes Sr. García de Leániz, el tercer Salón de Otoño, situado en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

Momentos antes de la hora dicha, cuando ya las inmediaciones del Palacio estaban llenas de público que esperaba la entrada, llegaron en automóvil el señor ministro y el director de Bellas Artes, quienes fueron recibidos por los individuos que integran la Junta organizadora del Salón y el Jurado calificador, señores Poggio, Vicent, Vázquez, Cambó, Cruz y Serra.

Inmediatamente empezaron los visitantes oficiales a recorrer las salas del Palacio. El ministro elogió calurosamente a los organizadores y manifestó estar encantado del actual movimiento artístico de España. Para todas las obras presentadas (doscientas y pico) uvo frases ensalzando su mérito. En particular le llamaron la atención los retratos que en la sala XVI presenta el joven pintor Argelés, a quien felicitó personalmente, y una colección de pintura napolitana, en la sala XIV.

A las doce y diez, abandonaron el ministro y el director de Bellas Artes la Exposición, yandose entonces en cada pa a el público, todo él de invitados, y compuesto en su mayor parte por artistas.

No es misión nuestra el juzgar las obras presentadas, sino del crítico. Pero si en embargo, diremos que son muchas y buenas. Desde luego este tercer Salón de Otoño supera con mucho a los celebrados en años anteriores.

Felicitemos sinceramente a la Junta organizadora por su triunfo.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita doña Luisa Fernández Jiménez, con nuestro querido amigo D. Justino Valeriano Mazo Lobo.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita doña Angeles Fernández Jiménez, hermana de la novia, y el distinguido capitán de Húsares de la Princesa D. Fausto Martínez, actuando como testigos nuestro querido compañero don Nicasio Garcés y D. Laureano Hernández.

La concurrencia fué obsequiada con un espléndido «lunch».

Los recién casados salieron para Valencia y Barcelona, a los que les deseamos todo género de felicidades.

Carreras de caballos

Reunión de Otoño

Terminada la brillante temporada de San Sebastián, el domingo día 8, dará comienzo la reunión de Otoño, en el hipódromo de la Castellana.

El programa de la actual temporada es, con ligeras variantes, el mismo que el del año pasado.

Las dotaciones son las mismas e igual el número de días.

Algún cambio en el nombre y destino de los premios y en las distancias, son las únicas diferencias.

Consta de cinco días, y en cada uno de ellos

hay una prueba, dotada con 5.000 pesetas, a excepción del «Omáium», que como el año anterior es de 10.000.

El primer año se correrá el «Criterium», en el que los «dos años» nacidos y criados en España, ratificarán su valor. El premio son cinco mil pesetas y la distancia 1.600 metros, la clásica de las «guineas» inglesas.

Habrà, además, un «handicap», una a reclamar y una militar.

La prueba más importantes del segundo día es el «Premio Albano», también dotado con 5.000 pesetas y sobre 2.400 metros.

En este día se correrá el «Premio Corpa», para los «dos años» nacidos y criados en España, que no hayan ganado nunca.

Peso 56 kilos y distancia 1.000 metros.

El «Omniium», la prueba más importante, se correrá el tercer día, 15 de Octubre.

Este premio constituye una novedad del programa, pues, además de que su distancia siempre ha sido 2.400 o 2.500 metros, ha estado, además, reservado para caballos de tres años en adelante. Este año es para potros y potrancas de dos años y su distancia 1.600 metros.

El cuarto día se corre el característico «Premio Lisbón», que por lo visto ya ha dejado de serlo, pues tanto el año pasado como éste, aparece alterada su distancia, que siempre fué de 3.200 metros. Se correrá sobre la del Derby, 2.400 metros, y con un premio de 5.000 pesetas.

En este día se correrá la única militar de vallias que tiene el programa.

Y terminará la reunión con el característico «Premio Tajo», el cual, como siempre, será para potros y potrancas de dos años, y sobre su distancia, 1.100 metros. Este día constará de seis pruebas.

Como se ve, los «dos años» aparecen beneficiados en esta temporada.

El programa, aunque reducido, está en general bien trazado, y como por otra parte la afición está deseosa y el tiempo es espléndido, creemos que en la actual reunión el Hipódromo ha de verse concurridísimo.

M. S. M.

Notas políticas

Viaje del conde de Altea

Esta noche sale para Ginebra el subsecretario del ministerio del Trabajo, conde de Altea, con objeto de asistir a las deliberaciones de la Oficina Internacional del Trabajo.

Durante la ausencia del conde de Altea le sustituirá en la subsecretaría el delegado regio de Pósitos, marqués de Valdivia.

Manifestaciones del general Burguete

Al salir anoche de Palacio de complimentar al Rey el general Burguete, entre éste y los periodistas que le esperaban en la puerta del regio alcazar, se entabló el siguiente diálogo: —¿Va a estar en Madrid mucho tiempo? —Le preguntaron los reportérs.

—No lo sé fijamente—contestó—. Creo que estaré unos días.

Los periodistas le hablaron del buen efecto que había causado en la opinión el anuncio de repatriación de fuerzas.

Congratulóse el general de ello, y dijo: —Eso demuestra que los asuntos de Marruecos marchan por buen camino.

Un periodista, refiriéndose a las declaraciones que algunos periódicos le atribuyen al general Burguete, y en las que se habla de la inminencia de una operación y desembarco sobre Alhucemas.

—¿Podemos desmentirlas?—preguntó. —Es este—contestó el general Burguete—un tema que ha de ser tratado con gran discreción. Yo no puedo realmente desmentir estas declaraciones, porque hay que tener en cuenta que al enemigo hay que darle en todo momento momento la impresión de que tenemos una gran fortaleza y que nuestra disposición de ánimo es la de atacar.

De la misma manera—agregó el general—hay que cuidar siempre de no ensalzar la personalidad del enemigo ni su poder. Por esto opino que proceden muy bien aquellos que hablan con toda claridad de la personalidad de Abd-el-Krim y no le conceden en ningún momento importancia. Hacer lo contrario, es ensalzarlo, cosa que nunca debe hacerse.

Insisto, pues—siguió diciendo—, en que no desmienta los propósitos estos de que ustedes

me hablan; que no los desmentiría aunque se supiese que no habían de llegar a realizarse, porque tales propósitos no existiesen.

—¿Ha vuelto usted a entrevistarse con Muley Hafid? —No.

—¿Volverá usted a verle durante su estancia en Madrid? —No. La entrevista que con él tuve en Málaga obedeció únicamente a la necesidad de dar un mentis al moro que recorría el territorio marroquí fingiendo ser el ex Sultán. Eso es todo.

Y sin hacer ninguna otra manifestación se despidió el general Burguete de los periodistas.

Muestra de gratitud

En la Presidencia del Consejo de ministros se están recibiendo numerosos telegramas del personal subalterno del Estado con destino en provincias, expresando su gratitud al Gobierno por la reciente disposición publicada en la Gaceta mejorando la situación económica y administrativa de aquella modesta y laboriosa clase.

Fundación de escuelas

El acaudalado senador D. Tomás Allende ha donado a su pueblo natal, Burón, de la provincia leonesa, dos locales destinados a escuelas, y además ha constituido la renta necesaria para su funcionamiento.

Manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra

Anoche, antes de salir para Salamanca el Sr. Sánchez Guerra, manifestó ante varios periodistas que estaba muy satisfecho de los informes que le había facilitado el general Burguete, pues de ellos resulta que la situación ha mejorado tan extraordinariamente en Marruecos, que parece próximo el momento en que podrá considerarse resuelto aquel vitalísimo problema.

Preguntósele si había autorizado al general Burguete para realizar la operación sobre Alhucemas, y respecto de este extremo guardó absoluta reserva.

Este silencio se ha interpretado en el sentido de que todavía no ha dado el Gobierno una respuesta categórica a la autorización pedida por el Sr. Burguete, suponiéndose que la contestación está aplazada para cuando los Reyes regresen a Madrid el día 9.

La cuestión política

El viaje del Rey a Salamanca y la visita a Madrid del Shah de Persia, han impuesto un pequeño aplazamiento a la solución de la cuestión política, de que viene hablandose hace muchos días con evidente exageración, pues todo lo que se espera va a quedar reducido, a la sustitución de dos o a lo sumo tres individuos del actual Gobierno. Y ni esto, puede considerarse todavía un hecho, pues no faltan intimos del Sr. Sánchez Guerra que se resisten a creer que este plantee la crisis antes de presentarse al Parlamento.

En el caso de que opte por modificar el Gabinete antes de ir a las Cortes se asegura que la crisis quedara tramitada entre los días 19 al 21, pues en esta última fecha marchará el Rey a Burdeos para permanecer varios días en aquella población.

La reunión de las Cortes, como ya se ha dicho, queda aplazada para los primeros días de Noviembre.

Los Reyes en Salamanca

El ministro de la Gobernación manifestó al mediodía a los periodistas que los Reyes y el presidente del Consejo habían llegado a Salamanca a las diez y media sin novedad.

El pueblo salmantino ha dispensado a los Soberanos una acogida cariñosísima.

Supresión de pasaportes

Entre los Gobiernos de Bélgica y España se ha llegado a un acuerdo para la supresión del visado de los pasaportes a partir del presente mes.

En su consecuencia para la entrada en cualquiera de los dos países a sus naturales les bastará la exhibición del pasaporte nacional respectivo sin el visado de las autoridades consulares.

Los Tratados comerciales

Mañana a las seis de la tarde terminará el tratado comercial concertado entre Noruega y España.

Con el ministro de Hacienda conferenció esta mañana el agregado comercial a la embajada inglesa.

Visitas de Burguete

El alto comisario en Marruecos visitó esta mañana al ministro de Hacienda celebrando ambos una detenida conferencia.

Después el general Burguete se dirigió al ministerio de Estado en donde conferenció con el jefe de la sección de Marruecos Sr. Aguirre sobre las plantillas del personal del Protectorado, presupuestos y algunos otros asuntos con estos relacionados.

La detención del cónsul en Uxda

Parece que la única noticia que hasta esta tarde tenía el Gobierno de la detención del cónsul español en Uxda es un telegrama del encargado de aquel consulado en el que se da cuenta de este hecho sin agregar el menor detalle que permita colegir las causas que lo han motivado.

Creemos que el Gobierno ha encomendado que esclarezca lo sucedido a sucedido a nuestro embajador y espera recibir noticias muy en breve.

Los ascensos del mes

Mañana se publicarán las propuestas de ascensos del presente mes en la que ascienden los siguientes jefes y oficiales:

En la escala de reserva ascienden un capitán, un teniente y ochenta y cuatro alféreces.

Caballería.—Un teniente coronel, dos capitanes y dos tenientes.

Artillería.—Un capitán y doce tenientes y en la escala de reserva dos tenientes y veinticinco alféreces.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes, cuatro alféreces y cuatro suboficiales e ingresan dos tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Un comandante, tres capitanes, ocho tenientes, ocho alféreces y ocho suboficiales e ingresan tres tenientes de las Armas generales.

Intendencia.—Un comandante, un capitán y tres tenientes.

Intervención.—Un comisario de guerra de primera, uno de segunda y un oficial primero.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico, tres comandantes médicos y nueve capitanes médicos.

Farmacia.—Un subinspector farmacéutico de segunda, un farmacéutico mayor uno primero y uno segundo.

Cuerpo Eclesiástico.—Un capellán mayor, un capellán segundo e ingresan dos aspirantes.

Oficinas militares.—Un oficial segundo, un tercero, un escribiente de primera, tres de segunda e ingresan tres aspirantes.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Marg-rita Xirgu.)—A las 10,15, María Rosa.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé.)—A las 10,15, Ramo de locura. A las 6, La loca aventura.

COMEDIA.—A las 10,30, Avelino Perdigueru.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y a las 10,30, El príncipe se casa.

REY A FONSO.—A las 6,30, y 10,30, Mi marido se aburre.

COMICO.—A las 6,30, Mamá suegra y La tragedia de Lavina o el que no come la dicha. A las 10,30 El último Bravo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y las 10,30 El tiempo de las cerezas.

APOLO.—A las 6, y a las 10,30, Arco Iris.

PRIC.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 6, ¿Que te crees tú eso! y Modistillas y perdigones. A las 10,15, ¡Llévame al metro mamá! y ¡Es mucho Madrid!

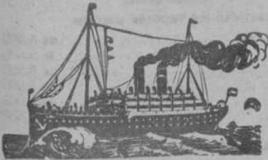
FUENCARRAL.—(Compañía Casals.)—A las 10 El anillo de hierro. A las 6, La alaciana y Bohemios.

COI ISEO IMPERIAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosario la Cortijera.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (variedades selectas).—Carmen Montañó.—Mary and Albert.—La Radium.—Luisa Vila.—The Joannys.—Consuelo Hidalgo.—Balder.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabana, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Can Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Salendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.060 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.791; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortgal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación Interior, Geografía Universal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación Internacional y contabilidad especial de Correos y contabilidad y Teneduría de libros, Lengua Francesa.
D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Retiro Obrero).
D. Martín de León, Jefe Conservador del P. de Comunicaciones...
D. José Luis V. ga, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes...
D. Luis V. gnoy, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y D. DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.
Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque al un trado eléctricos, meevos, baratísimos. Hazón: Gran Va, 16, S. A. Forstal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Va, 16, S. A. Forstal

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francs

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo Mazouts

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Naphtas. Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 opal.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.—VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, propulsores de este tipo, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición y forja, taller de reparaciones de buques. SE ENVIAN PROYECTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARIO

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de Lopez Ortiz. En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAI;

filio en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 8.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"; PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para caroungas y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia pinturas ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa